



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 13 de diciembre de 1993

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

EXPEDIENTE: 12.261/93

RES.592-FCS/93

VISTO:

El resultado del Pedido de Precios Nº 015/93, que trata de la adquisición de uniformes para el personal de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el presente Pedido de Precios se sio cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que cabe considerar el Informe del Dpto.Compras y Patrimonio, de fecha 24 de / noviembre ppdo., conformado con igual fecha.

Que el presente caso se encuadra en el Art.15, Inc.b) de la Ley 23.569.

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Adjudicar el presente Pedido de Precios Nº 015/93, a la firma: UNIFORMES MAC-GUIL, con domicilio en: Islas Malvinas 236- SALTA, la provisión del Item 7 1, por la suma total de \$ 3.034,00 (pesos: tres mil treinta y cuatro).

ARTICULO 2.- IMPUTAR la presente suma a la Partida: Inc.2-Princ.2-Parc.3:CONFECIONES TEXTILES, del Presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3.- Tener en cuenta la condición de pago de: cinco (05) días háb.estipulado en pliego.

ARTICULO 4.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, para su / toma de razón y demás efectos.-

Luc

[Firma]

Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEPHORE
SECRETARIA



[Firma]
Lic. MONICA COUCEIRO de CADENA
DECANO